

26

Referente a: Pregunta requerimiento del 7 de octubre de 2010

Señores Superintendencia de Industria y Comercio
Noviembre 11 de 2010
Bogotá, Colombia

Anexo las correcciones solicitadas en el requerimiento
expedido en la lista 349 del 7 de octubre de 2010, respecto
al expediente de patente 10 11 71 66, referente al "Sistema de
Protección Personal para Digitación de Claves" (SPPPC).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-117166- -00002-0000

Fecha: 2010-11-12 11:37:04 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

Gabriel C. Vázquez Gutierrez

1099 728 835

29

GUANTE DE PROTECCION PERSONAL PARA DIGITACION DE CLAVES (GPPDC)

Dispositivo de seguridad de uso individual para asegurar la privacidad de la información digitada en datafonos

Campo de la invención

Se refiere a una cubierta portátil de protección para proveer seguridad en el momento de digitar claves en cajeros y datafonos. Aplica al sector tecnológico de la seguridad bancaria y según la clasificación internacional de Niza corresponde a la clase 16 "papel y artículos de papel" y clase 35 "Publicidad y negocios."

Estado de la técnica

Las entidades financieras y comerciales ofrecen a sus usuarios un servicio conocido como dinero plástico, el cual, al igual que el efectivo puede ser hurtado. Por lo mismo, estas instituciones han desarrollado tecnologías que pretenden proteger al usuario de esto, creando así datafonos con un cobertor para la mano o simples sistemas de vigilancia para los cajeros y puntos de uso de las tarjetas. No obstante, las desventajas de los sistemas actuales son que al digitar claves en datafonos, cajeros y dispositivos similares se expone la seguridad de la información ante terceros que visualmente o con tecnologías de fotografía y video roban la clave del usuario directamente en el momento de la digitación. Esto representa inconvenientes por defalcos, robos millonarios y pérdidas en las compañías aseguradoras. Además debido a esta exposición los costos financieros e inconvenientes personales entre entidades y clientes, hacen que se pierda credibilidad en los sistemas financieros como en los usuarios. Debido a esto se ha desarrollado la protección en referencia que por la forma, material, práctico de cargar, fácil instalación y remoción resulta efectivo en su uso por parte de los usuarios.

VB

Finalidad de la invención

La invención de esta solicitud tiene como objetivo proporcionar protección ante el eventual robo de las claves y el desfase económico de las entidades financieras, actuando directamente en la fuente que es la persona que digita. El usuario dispone de un dispositivo sencillo, portátil y fácil de usar para proteger de manera efectiva la violación de la privacidad durante la digitación de claves en estaciones de digitación, móviles y portátiles. El dispositivo permite igualmente guardar y proteger la tarjeta, además de servir como plataforma para colocar mensajes de seguridad y como elemento de publicidad del proveedor.

Como ventajas sobresalientes del dispositivo (GPPDC) se resaltan: El garantizar la privacidad de la clave, proporcionar información relevante en tema de seguridad, ser un elemento publicitario masivo y servir como bolsillo de protección de la tarjeta.

Descripción detallada de la invención

El "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), está conformado por una sección geométrica de papel o plástico o una mezcla de los dos con una sección geométrica aproximada a la forma de la mano y con un corte de líneas paralelas a nivel central distanciadas, que dejan una sección que sirve de soporte para introducir fácilmente a través de él, el dedo corazón. De tal forma que la planta de la mano queda libre y la parte superior protege con las aletas la línea división hacia el teclado.

En las figuras se muestran algunas formas para la realización de esta invención, acorde con la descripción sin que la forma implique una limitación en el propósito de la invención ya que se mantiene el concepto y el espíritu del dispositivo. La forma del dispositivo, el contenido de información impreso o grabado y variaciones en el corte para sostenerlo se adaptaran a la función de los diferentes tipos de teclados y dispositivos digitadores lo cual puede incidir en variaciones coyunturales de la forma del dispositivo. Las medidas podrán variar de acuerdo a los tamaños que requiera cada zona del mundo y medidas antropométricas de los usuarios.

Descripción de las figuras

Figura 1

Muestra la proyección isométrica del dispositivo "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), desde una perspectiva superior (1) dejando ver el corte y el doblez (2) para inserción del dedo corazón que lo sostiene en la parte superior de la mano.

Figura 2

Muestra la proyección isométrica del dispositivo "GPPDC" desde la perspectiva inferior (3) que es la parte de la colocación de la mano para su utilización y con línea punteada del primer doblez (4).

Figura 3

Muestra el dispositivo doblado a 90 grados e ilustra las líneas punteadas y la manera ilustrada del "primer doblez" (5) para guardar la tarjeta.

Figura 4

Muestra el dispositivo completamente doblado e ilustrado en el "segundo doblez" (6) y mostrando el espacio para la colocación de la tarjeta (7) dentro del "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC). El tamaño final es el de una tarjeta del tipo plástico de tarjeta bancaria.

Figura 5

Muestra la proyección isométrica del dispositivo "GPPDC" desde la perspectiva inferior (8) con una simulación de una mano (9) colocada en posición de uso del dispositivo.

Figura 6

Muestra en los planos bidimensionales las vistas en planta (10), de frente (11) y lateral (12) del dispositivo.

REIVINDICACIONES

El proceso para obtener el dispositivo esta caracterizado porque comprende las siguientes reivindicaciones

1. El "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), CARACTERIZADO POR estar conformado por una sola sección rectangular en papel o plástico o mezcla de ambos que sirve de protector para evitar la visualización de teclados por parte de terceros al ser colocado sobre el anverso de la mano. El agujero de soporte consiste en una sección geométrica cortada y doblada a manera de anillo que sirve como agujero de inserción para uno de los dedos de la mano.
2. EL "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), de acuerdo con la reivindicación 1 esta caracterizado porque: tiene una perforación en el área central que se logra por la realización de dos cortes paralelos a la base del rectángulo; el primer corte se hace sobre la línea media y el segundo distanciado entre 1 y 2 centímetros del primero. Los cortes tiene una longitud de 1/3 del ancho del rectángulo. La "cinta" resultante se dobla por el centro dejando un agujero por donde se inserta uno de los dedos de la mano a manera de anillo para proveer soporte del guante sobre la mano.
3. EL "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), de acuerdo con la reivindicación 1 está caracterizado además porque: el dispositivo se dobla consecutivamente en cuatro secciones iniciando por un doble central a lo largo del dispositivo y luego un doble transversal por el centro dejándolo finalmente en un tamaño de un cuarto respecto al inicial.
4. EL "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), de acuerdo con la reivindicación 1 está caracterizado además porque: tanto la parte superior como inferior proveen de áreas de impresión para colocar tanto información publicitaria como información y recomendaciones de seguridad u otras de acuerdo a necesidades del usuario y/o el proveedor.
5. EL "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), de acuerdo con la reivindicación 1 está caracterizado además porque: al estar el dispositivo completamente doblado provee de espacio para guardar y proteger la tarjeta.
6. El producto obtenido de acuerdo con el proceso de reivindicaciones precedentes proporciona una barrera que da condiciones de seguridad, confiabilidad y privacidad durante la digitación de claves en datafonos y cajeros automáticos

31

RESUMEN

Esta invención "Guante de Protección Personal para Digitación de Claves" (GPPDC), da solución al problema de digitar claves en datafonos, cajeros y dispositivos similares exponiendo la seguridad de la información ante terceros, quienes visualmente o con tecnologías de fotografía y/o video roban la clave del usuario directamente en el momento de la digitación. Esto representa robos millonarios y pérdidas económicas tanto a compañías aseguradoras como a entidades financieras y usuarios así como pérdida de credibilidad entre entidades y clientes. Este desarrollo conformado por una sección geométrica de papel o plástico o una mezcla de los dos con forma de sección geométrica aproximada a la forma de la mano, proporciona protección en la fuente, que es la persona que digita y quien al disponer de un dispositivo sencillo, portátil y fácil de usar protege de manera efectiva la pérdida de información por violación de privacidad durante la digitación de la clave. El dispositivo permite igualmente guardar y proteger la tarjeta, además de servir como plataforma de publicidad de quien lo emite al tener el espacio para colocar mensajes de seguridad y comerciales hacia su cliente objetivo.

ss

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VASQUEZ B GABRIEL
VASQUEZ G GABRIEL C

REFERENCIA	Radicación No. 10 117166
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 13106
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación "inmediato", está se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

26 ABR. 2011



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

mcarri

Al contestar favor indique el número
de radicación consignado en el rótulo

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 int.2. Tel 5980070
Call Center 6513240. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia